



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790315576001
RAZON SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO DE PROPIEDAD INTELECTUAL JULIO C. GUERRERO B. S.A.
NOMBRE COMERCIAL: JULIO C. GUERRERO B.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUERRERO MUÑOZ AMILCAR CATON
CONTADOR: GONZALEZ ULLAURI EUFEMIA LEONOR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/05/1977 **FEC. CONSTITUCION:** 06/05/1977
FEC. INSCRIPCION: 06/05/1977 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 26/04/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES JURIDICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Ciudadela: PRADERA Barrio: PRADERA Calle: MARIANO AGUILERA Número: E7-262 Intersección: AV DIEGO DE ALMAGRO Edificio: EDIFICIO DOCTORADOS FLACSO Piso: 2 Oficina: 209 Referencia ubicación: JUNTO A EDIFICIO FLACSO Telefono Trabajo: 022924135 Email: jcgb@jcguerrerob.com.ec Apartado Postal: 17-01-220 Telefono Trabajo: 022924135 Telefono Trabajo: 022261969 Telefono Trabajo: 022240204 Fax: 022924134 Web: WWW.JCGUERREROB.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 91 PICHINCHA

ABIERTOS: 26

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJMADRID Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 26/04/2018 11:38:51



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790315576001
RAZON SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO DE PROPIEDAD INTELECTUAL JULIO C. GUERRERO B. S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

| | | | | | | |
|----------------------|--------------------|--------|---------|--------|------------------|------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: | 001 | ESTADO | ABIERTO | MATRIZ | FEC. INICIO ACT. | 06/09/1999 |
| NOMBRE COMERCIAL: | JULIO C GUERRERO B | | | | FEC. CIERRE: | |
| | | | | | FEC. REINICIO: | |

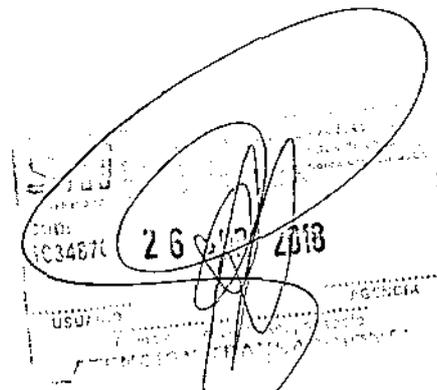
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES JURIDICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Ciudadela: PRADERA Barrio: PRADERA Calle: MARIANO AGUILERA Número: E7-262 Intersección: AV DIEGO DE ALMAGRO Referencia: JUNTO A EDIFICIO FLAGSO Edificio: EDIFICIO DOCTORADOS FLACSO Piso: 2 Oficina: 209 Telefono Trabajo: 022924135 Email: jcgb@jcgguerrero.com.ec Apartado Postal: 17-01-220 Telefono Trabajo: 022924135 Telefono Trabajo: 022261969 Telefono Trabajo: 022240204 Fax: 022924134 Web: WWW.JCGUERREROB.COM.EC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJMADRID Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 26/04/2018 11:38:51